



Universidad de Concepción

OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
Hora _____	Fecha 28/4

RESOLUCION V.R. N° 2003 123-1,

**VISTO :**

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-102/2003; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones, Promociones y Ascensos de la Facultad; lo previsto en el Artículo 194 del Reglamento del Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N° 2002-093 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

1. Promuévase, a contar desde el **1° de Enero de 2003**, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas a la jerarquía que se indica, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>	<u>GRADO</u>
ARANEDA SEPULVEDA, JAIME	PROFESOR ASOCIADO	030080	A-12
BOROTTO CHAVEZ, FELIX ALDO	PROFESOR ASOCIADO	030081	A-12

2. Otórgase Ascenso, a contar desde el **1° de Enero del 2003**, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, asignándoseles el grado que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>GRADO</u>
BARRENECHEA GUTIERREZ, GABRIEL	A-10
BELLO CASTILLO, EMILIO ANDRES	A-10
BREVIS MUÑOZ, BRAULIO AUTELIO	A-08
HEUER, NORBERT	A-16
MULLER MEIER, ERNA PATRICIA	A-09
PARDOW NORMAN, ARTURO PATRICIO	A-10
PRADENAS PARRA, FRANCISCO JAVIER	A-11
ROMERO FUENTEALBA, NESTOR	A-08
RUIZ CASTILLO, JORGE BERNARDO	A-09
SALAS AGUAYO, ESTRELLA PASCUALA	A-10

3. El mayor gasto por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con los Fondos Generales asignados para los efectos.

Transcribese al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 23 de Abril de 2003.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
**VICERRECTOR**